

SEÑOR
JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. - AECSA
DEMANDADO : ARIZA SANCHEZ JUAN MANUEL CC 79156432
RADICADO : 11001400301420220007100

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CAROLINA ABELLO OTALORA mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante **ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA**, dentro del proceso de la referencia, me dirijo a su despacho con la finalidad de aportar la liquidación del crédito de que trata el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso.

De esta manera, me permito precisar que el saldo total de la obligación asciende a la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$59.800.908,33)** lo anterior, de conformidad con la liquidación adjunta al presente escrito.

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL	
SALDO INTERES DE MORA:	\$ 3.756.240,33
	\$
SALDO INTERES DE PLAZO:	-
SALDO CAPITAL:	\$ 56.044.668,00
TOTAL:	\$ 59.800.908,33

ANEXOS

- Anexo el cuadro de liquidación correspondiente.

Cordialmente.



CAROLINA ABELLO OTÁLORA
C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla
T.P. No. 129.978 C. S. de la J

Elaboro: Jefferson Nieto Cp: 14009

JUZGADO: JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	FECHA: 16/05/2022	CAPITAL ACCELERADO	TOTAL ABONOS: \$ -	TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL
PROCESO: 11001400301420220007100		\$ 56.044.668,00	P.INTERÉS MORA P.CAPITAL	SALDO INTERES DE MORA: \$ 3.756.240,33
DEMANDANTE: AECSA S.A.			\$ - \$ -	SALDO INTERES DE PLAZO: \$ -
DEMANDADO: ARIZA SANCHEZ JUAN MANUEL	79156432	INTERESES DE PLAZO		SALDO CAPITAL: \$ 56.044.668,00
		\$ -		TOTAL: \$ 59.800.908,33

1	DETALLE	IQ	ACIÓN													
1	DESDE	HASTA	DIAS	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES MORATORIO E.A.	INTERES MORATORIO E.M.	INTERES MORATORIO E.D.	I. DE MORA CAUSADOS	SUBTOTAL	ABONOS	SALDO I. MORA	SALDO CAPITAL	CUOTA TOTAL	P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL	SALDO IMPUTABLE A CAPITAL
1	8/02/2022	9/02/2022	1	\$ 56.044.668,00	27,45%	2,04%	0,067%	\$ 37.773,43	\$56.082.441,43	\$ -	\$ 37.773,43	\$56.044.668,00	\$56.082.441,43	\$ -	\$ -	\$ -
1	10/02/2022	28/02/2022	19	\$ 56.044.668,00	27,45%	2,04%	0,067%	\$ 717.695,23	\$56.762.363,23	\$ -	\$ 755.468,66	\$56.044.668,00	\$56.800.136,66	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/03/2022	31/03/2022	31	\$ 56.044.668,00	27,71%	2,06%	0,068%	\$ 1.180.818,30	\$57.225.486,30	\$ -	\$ 1.936.286,96	\$56.044.668,00	\$57.980.954,96	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/04/2022	30/04/2022	30	\$ 56.044.668,00	28,58%	2,12%	0,070%	\$ 1.174.457,49	\$57.219.125,49	\$ -	\$ 3.110.744,45	\$56.044.668,00	\$59.155.412,45	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/05/2022	16/05/2022	16	\$ 56.044.668,00	29,57%	2,18%	0,072%	\$ 645.495,88	\$56.690.163,88	\$ -	\$ 3.756.240,33	\$56.044.668,00	\$59.800.908,33	\$ -	\$ -	\$ -

⏪ Responder a todos ✓ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ...

APORTO LIQUIDACION DE CREDITO, EJECUTIVO RAD 11001400301420220007100 CC 79156432, (MEMORIALES PROPIAS)

⊗ No se puede verificar la firma digital de este mensaje. Este mensaje tiene una firma digital que no se ha comprobado porque la extensión de S/MIME no está instalada. Póngase en contacto con su administrador de TI para instalar la extensión.

NA

NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA

Para: Juzgado 14 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

Jue 26/05/2022 11:37 AM

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)**JUEZ 014 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA****Reciba un cordial saludo:**

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA](#)